

A efectos del reconocimiento médico de los aspirantes admitidos a que hace referencia el párrafo segundo de la base sexta de la convocatoria, quedan convocados a las dieciséis horas del día 21 del próximo mes de febrero, lunes, y en las oficinas centrales del Servicio, calle Alcalá, 54, tercero, todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre del pasado año 1965, como asimismo don Vidal Olmos Alvarez, que ha cumplido dentro del plazo reglamentario, los requisitos oportunos.

En el tablón de anuncios de las citadas oficinas centrales se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la citada base sexta de la referida convocatoria de 1 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre del mismo año).

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Director, Luis García de Oteyza.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer plazas de Operadores simples y se cita a los señores aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 1 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 19 de octubre del mismo año) para proveer plazas de Operadores simples, vacantes en la plantilla de personal del citado Servicio, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Vocales: Don Rafael Dal-Ré Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales; don Miguel Bueno Gómez, Subjefe de Sección; don José María Fernández del Moral, Jefe del Departamento de Asuntos Generales y Tramitación. Secretario: Don Pedro Molezún Rebellón, Jefe del Departamento de Cartografía y Métodos.

A efectos del reconocimiento médico de los aspirantes admitidos, a que hace referencia el párrafo segundo de la base sexta de la convocatoria, quedan convocados a las dieciséis horas del día 21 del próximo mes de febrero, lunes, y en las oficinas centrales del Servicio, calle Alcalá, número 54, tercero, todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre del pasado año 1965, como asimismo don Francisco López Romero, que ha cumplido dentro del plazo reglamentario los requisitos oportunos.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales ya citadas se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la citada base sexta de la referida convocatoria de 1 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 249, de 18 de octubre del mismo año).

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Director, Luis García de Oteyza.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer plazas de Ayudantes de la Inspección de Buques por la que se hace público el resultado del sorteo de los opositores y se fija la fecha de los exámenes

Verificado el sorteo público para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores al concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes de la Inspección de Buques, de acuerdo con la Resolución de este Tribunal de 2 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 295), se publica a continuación el resultado del referido sorteo:

Número	Apellidos y nombre
1	Aba Presedo, don Luis.
2	Clavo Pajares, don Carlos.
3	Rabada Laguens, don Francisco Javier.
4	Sacaluga Martel, don Juan.

Número	Apellidos y nombre
5	Hernández Martín, don Juan.
6	Postigo Santana, don José.
7	Díaz Regueira, don Serafín.
8	Garrote Seco, don Alfredo.
9	Herrera Rodríguez, don Manuel.
10	Pérez Martínez, don Manuel Ignacio.
11	Salas Murillo, don Angel.
12	Bouza Evia, don Víctor Manuel.
13	Bringas Erguin, don Jesús.
14	Pie Gómez, don Javier Luis.
15	Santiago López, don Bernardino.
16	Sastre Vera, don Francisco.
17	Piñón Martínez, don Manuel.
18	Ispizua Uriarte, don Sabino.
19	Reimunde Ufort, don Pedro.
20	Barcia Vigo, don Jaime.
21	López Sas, don Gerardo Manuel.
22	Piñón Martínez, don Francisco.
23	Mugarra Goyeneche, don Pedro.
24	Pardo Abad, don Emilio.
25	Sixto Rey, don Julián.
26	Prieto Ocampo, don José Félix.
27	Miquel Balaguer, don Francisco.
28	Planell Saumell, don Pedro.
29	Rodríguez Souto, don José María.
30	Gosalbes Martorell, don Alfonso Justo.

De acuerdo con el punto 10 de la Orden ministerial de 19 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 183) por la que se convoca dicho concurso-oposición, el Tribunal ha acordado que el comienzo de los exámenes tenga lugar el día 15 del próximo mes de febrero, a las diez de la mañana, en la Subsecretaría de la Marina Mercante, sita en Ruiz de Alarcón, número 1, en Madrid.

Madrid, 12 de enero de 1966.—El Presidente, Fernando Rodrigo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria del concurso para proveer la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona de Frechilla y su partido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 153, correspondiente al día 22 de diciembre último, se inserta la convocatoria del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Frechilla y su partido judicial, admitiéndose instancias por plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

La plaza se adscribe en primer término a funcionarios de Hacienda; si no les hubiere, entre funcionarios de la excelentísima Diputación, y en último término, en turno libre entre españoles mayores de veintiún años y menores de cuarenta y cinco. El cargo de la zona, promedio de los dos últimos ejercicios, ha sido de 7.805.123,92 pesetas, viniendo también obligado a la recaudación de arbitrios provinciales y cuantas otras cobranzas le encomiende la Diputación. Premio de cobranza en voluntaria, del 1 por 100, y participación en recargos de ejecutiva en valores y certificaciones. Asimismo tendrá derecho al 50 por 100 de la recompensa extraordinaria que pudiera obtenerse por incremento en la recaudación. La fianza exigida se fija en 795.574,59 pesetas, que deberá constituir en el plazo de dos meses a partir del nombramiento.

Lo que se hace público en este periódico oficial a efectos de comienzo del plazo de admisión de solicitudes.

Palencia, 10 de enero de 1966.—El Secretario general.—173-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Enfermeras tituladas para la plantilla de la Beneficencia Municipal de esta Corporación por el sistema de concurso de méritos.

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento General de Oposiciones de Funcionarios, de 10 de mayo de 1957, y Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, en relación con la convocatoria publicada para cubrir en propiedad tres plazas de Enfermeras tituladas para la plantilla de la Beneficencia Municipal de esta Corporación por el sistema de concurso de méritos («Boletín Oficial» de la